

SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN

ACTA 001

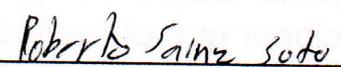
En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 08:00 ocho horas, del día 10 diez de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, estando reunidos en Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, las personas que más adelante se mencionan, **a efecto de llevar a cabo la instalación del Honorable Ayuntamiento electo de este Municipio de Purísima del Rincón, para el periodo que comprende el trienio 2018-2021**, compareciendo en este acto, en su calidad de miembros de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento saliente, los Ciudadanos: José Juventino López Ayala, Licenciado Miguel Ángel Servín Villanueva, José de Jesús Barragán Quiroz, Virginia Vázquez Mojica, Profesor Gerardo Reyes López, Licenciada Norma Edith López Ramírez, Ingeniero Saúl Efraín Alcalá Puga, Ma. Fernanda Villalpando Mojica, Profesor Mariano Trujillo Morales y Ma. Del Carmen Balleza Pérez; y por otro lado, previa citación de ley por parte de dicha Comisión Instaladora, y de acuerdo a las Constancias de Mayoría y Validez expedidas por el Consejo Municipal de Purísima del Rincón, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se encuentran presentes como miembros del Honorable Ayuntamiento entrante el Ciudadano Marco Antonio Padilla Gómez, en su carácter de Presidente Municipal y la Ciudadana Licenciada Ana Laura Arriaga Quiroz, Síndico Municipal, así como los Regidores Ciudadanos Roberto Saíenz Soto, Guadalupe Hernández León, Prof. José Luis Salmerón Verdín, Ma. Concepción Saldaña García, Luz María López Vargas, M.V.Z. Daniel Aranda Collazo, Lucina García Torres y Licenciado Rodrigo Cabrera Preciado, cabe mencionar que en reunión preparatoria a la instalación, los miembros del Honorable Ayuntamiento entrante designaron de entre sus integrantes a la Ciudadana Licenciada Ana Laura Arriaga Quiroz como Secretaria, para el solo efecto de levantar el Acta de Instalación. **Acto seguido**, el Presidente Municipal entrante solicita a los presentes, saludar a nuestra bandera nacional, como un acto de patriotismo. **Continuando**, en uso de la voz, el Ciudadano Presidente Municipal Entrante Marco Antonio Padilla Gómez solicita a la Secretaria proceda a pasar lista a los miembros del Honorable Ayuntamiento Entrante, encontrándose todos presentes, razón por lo cual existe quórum de instalación. **Enseguida**, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, **el Ciudadano Marco Antonio Padilla Gómez, en su carácter de Presidente Municipal entrante, procede a rendir la protesta de ley** en los siguientes términos: *"Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas*

emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal". Concluida la protesta, el Ciudadano Presidente Municipal toma la protesta a la Síndico y los Regidores del Honorable Ayuntamiento en la forma siguiente: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?", a lo cual la Síndico y los Regidores, levantando la mano derecha dijeron: "Si protesto". El Presidente Municipal nuevamente en uso de la voz agrega: "Si así no lo hicieren que el pueblo se los demande". **Acto seguido**, el Presidente Municipal da a conocer a la población los propósitos y objetivos del gobierno municipal atendiendo a su plan de trabajo. Instalado el Ayuntamiento se acuerda comunicar oficialmente su integración a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado y de la Federación. Finalmente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 cuarenta y uno de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se convoca a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la Primer Sesión Ordinaria que se llevará a cabo a las 09:00 nueve horas, de este mismo día 10 diez de octubre del presente año, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal. Sin más asuntos que tratar en esta sesión se da por terminada la misma siendo las 08:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron para debida constancia. Doy fe.-----

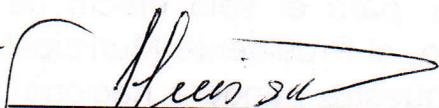
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021

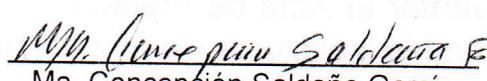

Marco Antonio Padilla Gómez
Presidente Municipal

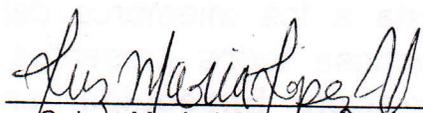

Licenciada Ana Laura Arriaga Quiroz
Síndico Municipal


C. Roberto Saínez Soto
Regidor del H. Ayuntamiento

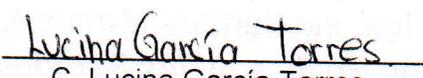

C. Guadalupe Hernández León
Regidora del H. Ayuntamiento


Profesor José Luis Salmerón Verdín
Regidor del H. Ayuntamiento


Ma. Concepción Saldaña García
Regidora del H. Ayuntamiento


C. Luz María López Vargas
Regidora del H. Ayuntamiento


M.V.Z. Daniel Aranda Collazo
Regidor del H. Ayuntamiento


C. Lucina García Torres
Regidora del H. Ayuntamiento


Licenciado Rodrigo Cabrera Preciado
Regidor del H. Ayuntamiento

COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO



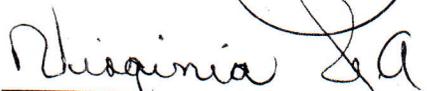
C. José Juventino López Ayala



Lic. Miguel Ángel Servín Villanueva



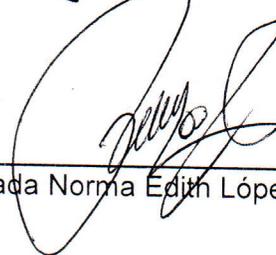
C. José de Jesús Barragán Quiroz,



C. Virginia Vázquez Mojica



Profesor Gerardo Reyes López



Licenciada Norma Edith López Ramírez



Ingeniero Saúl Efraín Alcalá Puga



C. Ma. Fernanda Villalpando Mojica



Profesor Mariano Trujillo Morales



C. Ma. Del Carmen Balleza Pérez